



LICENCIA DE LA CONSTRUCCION

PRESENTE.

En atención a las disposiciones legales de Construcción en vigor y una vez que ha sido alineado el predio: URBANO ubicado en **CALLE. CIPRIANO JAIMES PTE ESQ. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO # 815, COL. LINDA VISTA** De esta ciudad, esta Presidencia Municipal concede **LICENCIA DE CONSTRUCCION** solicitado en dicho Predio, el cual quedará sujeto estrictamente a las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE	mide: 21.18	Mts.	Y colinda con: CALLE. CIPRIANO JAIMES
AL SUR	mide: 20.00	Mts.	Y colinda con: REMANENTE DEL SR. DANIEL RABIELA S.
AL ORIENTE	mide: 17.70	Mts.	Y colinda con: C. LEONARDA ORROSTIETA DEL BILLAR.
AL PONIENTE	mide: 24.67	Mts.	Y colinda con: CALLE. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO

CONSTRUCCION: DE BARDA CON UNA SUPERFICIE DE CON UN COSTO APROXIMADO DE \$

Cualquier alteración en las medidas y colindancias, así como la construcción y superficies señaladas serán motivo para la suspensión o clausura de este permiso (Vigencia del permiso 12 meses).

Se le apercibe que el material producto de demolición y excavación sea retirado en forma continua para evitar que se acumule en la vía pública.

Cd. Altamirano A 09 de JULIO de 2025.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
PUNGARABATO, GRO.
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ATENTAMENTE

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. BRENDA JANETH NUÑEZ PEÑALOZA.



DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
PUNGARABATO, GRO.
ING. CRISTOBAL SAUCEDO GARCIA
DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS
2024 - 2027

Calle Fray Juan Bautista Moya s/n Col. Centro
Ciudad Altamirano, Guerrero. C.P. 40660
Tel. 767 67 2 80 23 | 767 67 2 80 56
www.pungarabato.gob.mx